

## **EDICTO**

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

## HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	11001310500320150043502
RADICADO INTERNO:	99025
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MANARY RÍOS MEJÍA
OPOSITOR:	SOFTLINE INTERNATIONAL DE COLOMBIA S.A.S.
FECHA SENTENCIA:	20 de agosto de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL2273-2024
DECISIÓN:	NO CASA- CON COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. GIOVANNI FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 28/08/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ISABEL URIBE

Oficial Mayor

El presente edicto se desfija hoy 28/08/2024, a las 5:00 p.m.

MARÍA ISABEL URIBI

Oficial Mayor



## Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>02/09/2024</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>20 de agosto de 2024</u>.

SECRETARIA